



REPORTE DE PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA || PROCESO: GIAN FRANKO SOSA CORDOBA vs JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A. - RAD: 2024-02855-00|| AMVA - C

Desde Ángela María Valencia Arango <avalencia@gha.com.co>
Fecha Jue 07/11/2024 16:31
Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

📎 2 archivos adjuntos (23 MB)
vf 2024 - 02855 - PRONUNCIAMIENTO ACCIÓN TUTELA - GIAN FRANKO SOSA CORBOBA (1).pdf; ANEXOS - GIAN FRANKO SOSA CORBOBA - A.pdf;

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito presentar el informe de radicación de pronunciamiento a la acción de tutela en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	110012203000-2024-02855-00
DEMANDANTE	GIAN FRANKO SOSA CORDOBA
DEMANDADOS	JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A
CASE TRACKING:	11502

Adjunto se encuentra los siguientes documentos:

- Pronunciamiento de acción de tutela
- Anexos

Equipo CAD: Por favor subir las piezas adjuntas.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 1 de noviembre de 2024 8:07

Para: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: EXTRATEGIA LEGAL SAS <extrategialegalsas@gmail.com>; gianko12@hotmail.com <gianko12@hotmail.com>; madelein671@hotmail.com <madelein671@hotmail.com>

Asunto: ALCANCE - PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA || PROCESO: GIAN FRANKO SOSA CORDOBA vs JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A. - RAD: 2024-02855-00|| AMVA - C

Señores,

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Sala de Decisión Civil

Atn. Jaime Chavarro Mahecha

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

RADICADO: 110012203000-2024-02855-00

ACCIONANTES: GIAN FRANKO SOSA CORDOBA

ACCIONADOS: JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A.

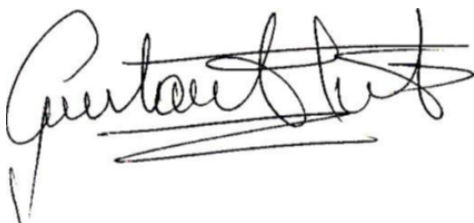
ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado especial y general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad anónima, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con **NIT No. 860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal procedo a **PRONUNCIARME FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA** formulada por el señor Gian Franko Sosa Córdoba, en contra de la Juzgado 3° Civil del Circuito de Bogotá y Allianz Seguros S.A., anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones del accionante, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el documento adjunto en formato PDF y la trazabilidad de otorgamiento de poder especial a la cual se le da alcance con el presente correo.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 31 de octubre de 2024 16:48

Para: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
des07ctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co <des07ctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: EXTRATEGIA LEGAL SAS <extrategialealsas@gmail.com>; gianko12@hotmail.com <gianko12@hotmail.com>;
madelein671@hotmail.com <madelein671@hotmail.com>

Asunto: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA || PROCESO: GIAN FRANKO SOSA CORDOBA vs JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A. - RAD: 2024-02855-00 || AMVA

Señores,

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

Sala de Decisión Civil

Atn. Jaime Chavarro Mahecha

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

RADICADO: 110012203000-2024-02855-00

ACCIONANTES: GIAN FRANKO SOSA CORDOBA

ACCIONADOS: JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ Y ALLIANZ SEGUROS S.A.

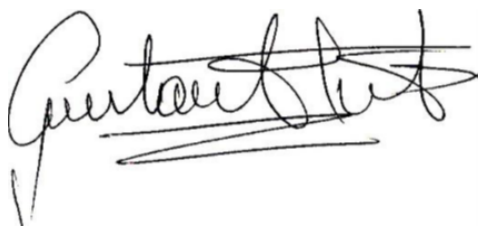
ASUNTO: PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad anónima, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. **860.026.182-5**, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal procedo a **PRONUNCIARME FRENTE A LA ACCIÓN DE TUTELA** formulada por el señor Gian Franko Sosa Córdoba, en contra de la Juzgado 3° Civil del Circuito de Bogotá y Allianz Seguros S.A., anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones del accionante, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el documento adjunto en formato PDF.

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

